



Manizales, 01 de Marzo del 2023

## RESPUESTAS OBSERVACIONES ADICIONALES

### Invitación Pública 004-2023

En atención a las observaciones adicionales presentadas el 01 de Marzo de 2023 por parte de ustedes, dentro del proceso Invitación Pública 004-2023, que tiene por objeto “contratar el suministro y/o renovación de pólizas de directores y administradores”, de la manera más atenta se da respuesta en los siguientes términos:

#### OBSERVACIONES LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS:

#### EXPERIENCIA - OTROS DOCUMENTOS PÁGINA 17

Considerando el ítem obligatorio descrito en otros documentos de los requisitos habilitantes, se solicita respetuosamente la eliminación de esta condición o sea trasladada al anexo técnico en condiciones complementarias:

- Para el caso de la póliza de directores y administradores se debe anexar el listado de abogados.

Lo anterior toda vez que, en el anexo técnico no están solicitando la cobertura de Asistencia jurídica, de igual forma se aclara que aplica por reembolso de acuerdo con el límite establecido para el amparo de Gastos de defensa.

**RESPUESTA:** Se procede a su solicitud, la cual será eliminada mediante Adenda N°2.

Agradezco su atención,

**Diego Hernando Ceballos López**

**Gerente**

VoBo Jurídica: Claudia Marcela Yepes Vanegas

VoBo Administrativo y Financiero:

VoBo Técnico: ODG- Grupo Asegurador

[www.peoplecontact.com.co](http://www.peoplecontact.com.co)  
[contacto@peoplecontact.com.co](mailto:contacto@peoplecontact.com.co)  
NIT: 900159216-0

Calle 19 N° 16-00 piso 2 - Manizales  
Calle 72 N° 13-23 Edificio Nueva Granada - Bogotá  
Teléfonos: +57 (6)8896000 / +57 (1)5078787